

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025



SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2025

INFORME DE SEGUIMIENTO FINAL

YESNITH SUAREZ ARIZA Jefe Control Interno (E)

Equipo Auditor:

HARLYN PINTO USTATE
SAMIR ANDREUS FORTICH DUARTE

OFICINA DE CONTROL INTERNO
2025

ANM-OCI-052-2025



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA:

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO GENERAL
2.	ALCANCE
3.	METODOLOGÍA
4.	RESULTADOS
	4.1. Auditoria de Cumplimiento AT 384 – 2020 / Informe CGR-CMI-USAR No. ANM 74 diciembre de 2020 – Bienios 2017-2018 y 2019- 2020
	4.2. Auditoria de Cumplimiento Informe CGR-CDSME No. 37 diciembre de 2020 – Vigencias 2018- 2019
	4.3. Auditoria de Cumplimiento Informe CGR-CDME No. 36 noviembre de 2023 – Vigencias 2021-2022
	4.4. Auditoria Especial de Fiscalización Informe CGR-CMI-USAR No. 061 noviembre de 2023 – Vigencias 2018-2023
	4.5. Denuncia 2023-269003-80544-D radicado 2023ER0063796
	4.6. Auditoría de Cumplimiento Informe CGR-CDME-023 Junio de 2024 – Vigencias 2022-2023
	4.7. Auditoría de Cumplimiento Informe CGR-CDME-41 Noviembre de 2024 – Vigencias 2021-2023
5.	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento vigente con la Contraloría General de la República - CGR al corte de 30 de septiembre de 2025, con el fin de identificar posibles desviaciones en el cumplimiento de las acciones de mejora, y en los plazos establecidos por los procesos/dependencias; con el fin de formular recomendaciones que contribuyan a la mejora continua y al fortalecimiento de la gestión institucional.

2. ALCANCE

Se llevó a cabo un seguimiento detallado de las acciones implementadas por los procesos/dependencias al corte de 30 de septiembre de 2025, en relación con los hallazgos vigentes, derivados de siete (7) informes emitidos por la CGR como que se detallan a continuación:

- 1. Auditoria de Cumplimiento AT 384 2020 / Informe CGR-CMI-USAR No. ANM 74 diciembre de 2020 Objetivo General: Evaluar el cumplimiento de la función de fiscalización delegada a la Agencia Nacional de Minería-ANM por parte del Ministerio de Minas y Energía, financiada con recursos del Sistema General de Regalías Bienios 2017-2018 y 2019-2020.
- 2. Auditoria de Cumplimiento Informe CGR-CDSME No. 37 diciembre de 2020 Objetivo General: Evaluar el cumplimento de la función de fiscalización de la minería en el país Vigencias 2018-2019.
- 3. Auditoria de Cumplimiento Informe CGR-CDME No. 36 noviembre de 2023 Objetivo General: Evaluar el cumplimiento de la función de fiscalización de la producción de la minería en el país y que los recursos invertidos en salvamento minero lleguen directamente a la población Vigencias 2021-2022.
- 4. Auditoria Especial de Fiscalización Informe CGR-CMI-USAR No. 061 noviembre de 2023 Objetivo General: Evaluar el Cumplimiento dentro de la función de fiscalización, financiada con recursos del Sistema General de Regalías, al Proceso de seguimiento y control de la producción, liquidación y pago de las regalías y contraprestaciones económicas derivadas de la explotación de Oro en los departamentos de Antioquia y Caldas en los títulos mineros seleccionados en la muestra, entre los años 2018 y 2022, y a la adecuada utilización de los recursos del SGR por parte de la ANM y la Secretaría de Minas Gobernación de Antioquia, para cumplir con la función de fiscalización de la producción de minerales Vigencias 2018-2023.
- 5. Hallazgos denuncia 2023-269003-80544-D radicado 2023ER0063796 En desarrollo a la atención de quejas y denuncias ciudadanas.



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
	FECHA:
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	10/mar./2025

- 6. Auditoría de Cumplimiento Informe CGR-CDME-023 junio de 2024 Objetivo General: Evaluar el cumplimiento de la normatividad y correcto recaudo y aplicación de los recursos generados por el canon superficiario Vigencias 2022-2023.
- 7. Auditoría de Cumplimiento Informe CGR-CDME-041 noviembre de 2024 Objetivo General: Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en la ejecución de actividades Misionales de la ANM, durante el período 2021 a 2023.

3. METODOLOGÍA

En la evaluación y el seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, se empleó la siguiente metodología:

- 1. Se solicitó información detallada vía correo electrónico sobre las actividades que integran el plan de mejoramiento vigente con la Contraloría General de la República (CGR) a los procesos/dependencias responsables de su ejecución.
- 2. La validación del avance con corte a 30 de septiembre de 2025 de cada una de las actividades que componen el plan de mejoramiento se realizó con base en la información registrada en la matriz de seguimiento y en las evidencias aportadas por los procesos/dependencias en el SharePoint de la OCI previamente compartido a los profesionales enlaces para manejo con entes externos de control de cada una de las dependencias.

Para la elaboración del presente informe se tuvo en cuenta el Procedimiento EVA1-P- 008 Versión 1 denominado Auditoría Interna de Gestión.

4. **RESULTADOS**

La Oficina de Control Interno - OCI con base en la información y las evidencias aportadas por los procesos/dependencias competentes, expone los resultados de los avances con corte a 30 de septiembre de 2025.

La Agencia Nacional de Minería (ANM) presenta un Plan de Mejoramiento que actualmente cuenta con 25 hallazgos y 42 actividades en fase de ejecución. Con base en la información y evidencias proporcionadas por los procesos/dependencias, la (OCI) ha cerrado 19 hallazgos (33 actividades), este reporte ha sido debidamente registrado en el aplicativo SIRECI el 30 de junio 2025 fecha del reporte (frecuencia Semestral), en cumplimiento de los lineamientos de la Circular 015 de 2020 de la Contraloría General de la República.

A continuación, se ilustran los resultados por informe y por procesos/dependencias responsables:

Agencia Nacional de Minería

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

4.1 Auditoria de Cumplimiento AT 384 – 2020 / Informe CGR-CMI-USAR No. ANM 74 diciembre de 2020 – Bienios 2017-2018 y 2019-2020.

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VSCSM	INCUMPLIMIENTO DE LA FUNCION DETERMINACION DEL VOLUMEN EN LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACION DE LA PRODUCCION: evidencia que la ANM no se encuentra cumpliendo su Función de Fiscalización de la producción, de tal forma que pueda hacer un seguimiento y control efectivo de los volúmenes de producción en los títulos NO PIN y los pagos por regalías	Efectuar las gestiones tendientes a materializar convenios interadministrativos de colaboración con otras entidades con el fin de fortalecer la Función de Fiscalización	reuniones y/o mesas de trabajo para Analizar, revisar y	100%	A corte 30 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la reunión con FENOCO el día 12/09/25 vía Teams con el Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas - GRCE, en la cual se llegaron a acuerdos y a nuevas reuniones para establecer un convenio entre las entidades. Por lo tanto, se da cumplimiento al 100%
Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VSCSM	, , , , ,	presentan no conformidades en relación con aspectos de control a la producción, en base a criterios definidos en el comité de seguimiento a la fiscalización, frente a los	4. Programación las visitas de fiscalización a estos títulos	100%	En el marco del presente seguimiento se evidenció lo siguiente con base en la información cargada en la matriz y las evidencias aportadas: 1. El área aportó documento denominado "agenda de comisión" en el que se advierte programación de visita para el título 113-17 a realizar el 15 de mayo según la fecha de ejecución prevista en la agenda, evidencia que resulta coherente con la actividad propuesta, se incorporó a corte a 30 de septiembre de 2025 el informe de ejecución de la visita para los títulos 113-17 y LH0016-17, 2641, DGO-101. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

4.2 Auditoria de Cumplimiento Informe CGR-CDSME No. 37 diciembre de 2020 - Vigencias 2018-2019.

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VSCSM	Hallazgo No. 5. Disposición documentos en expediente digital minero. Se evidencia que la disposición de los documentos en el expediente digital especialmente en las carpetas denominadas Piral Técnico Económico no se encontraron en orden cronológico no presentan nombre asociados al tipo de archivo en desorden y con la disposición de la información que no es la establecida en la TRD	Comunicación" en el SGD, permitiendo la clasificación de los documentos según su clasificación antes de ser archivados en los expedientes	Realizar mesas de trabajo para ejecutar el paso a producción de este requerimiento	40%	En el marco del presente seguimiento se verifica el avance de la ejecución de la actividad, donde de acuerdo con las evidencias se ha llevado a cabo una mesa de trabajo para la implementación del requerimiento en SGD. La actividad tiene un avance de 40%. Se recuerda al área que la fecha de finalización de la actividad es el 1 de agosto de 2025.
VSCSM	Hallazgo No. 12. Cobertura de inspecciones de campo y revisiones documentales según planes de acción 2018 y 2019, de títulos con priorización los títulos PIN para el 2018 s e estableció que a 4 proyectos 3452, 14665, 4205 y 8420 solo se hizo 1 inspección de campo en este año. Igualmente, a 42 de los 47 PIN vigentes para el 2018 se les realizo solo 1 revisión documental. (A).	títulos vigentes y al menos 2 evaluaciones documentales que se podrán evidenciar en la plataforma Anna minería.	visitas de fiscalizaciones anuales y al	100%	En el marco del presente seguimiento se evidenció lo siguiente con base en la información cargada en la matriz y las evidencias aportadas: El Grupo de Proyectos de Interés Nacional, mediante enlace reporta las evaluaciones e informes de visitas a títulos PIN del primer y segundo semestre de 2025. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.

Agencia Nacional de Minería	

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

4.3 Auditoria de Cumplimiento Informe CGR-CDME No. 36 noviembre de 2023 - Vigencias 2021-2022

Responsable	Hallazgo	Accion de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VSCSM	HALLAZGO No. 02: PLAN CONSOLIDADO, ESTADISTICAS, METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACION ANM. (A) Se identificaron varias debilidades en la planificación del proceso de fiscalización a cargo de la ANM, de acuerdo a las nuevas competencias dadas a la Agencia mediante la Ley 2056 del 2020, como también acorde al MIPG, la política de Administración de Riesgos de la ANM y el PND.	fiscalización	Terminar la implementación del modelo de fiscalización basado en los niveles de cumplimiento a partir de las inspecciones de campo, incluidas las acciones de control derivadas y que están automatizadas a través del PowerB.I.	100%	En el marco del presente seguimiento y revisada la evidencia aportada, resulta coherente con la actividad y acción de mejora propuesta en el Plan de Mejoramiento. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
VSCSM	HALLAZGO No. 07 FISCALIZACION AL CONTRATO DE CONCESION 1921T (A, D) El Contrato de Concesión 1921T se encuentraen etapa de explotación se evidencio presencia de gas metano, con diferentes concentraciones fuertemente grisutuosas (categoría III) y débilmente (categoría II) de cuerdo a la clasificación del Decreto 1886 del 2015.	visitas durante el bienio a títulos de alta complejidad. Por sus parámetros de priorización. Solicitar reportes mensuales de Registros de medición de gases	niveles de cumplimiento implementado en el 2023 para mejorar los niveles de	100%	En el marco del presente seguimiento, la VSCSM adjunta como evidencia base de datos con la priorización de las visitas durante el bienio a títulos de alta complejidad de una muestra de 44 títulos con inspecciones en 2023 y 2024, mulaticas y variación positiva en su cumplimiento. títulos subterráneos, de cielo abierto y de explotación mixta. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
OAJ	INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS EN LA ETAPA DE COBRO PERSUASIVO De acuerdo con el análisis efectuado a los procesos a cargo del grupo de cobro coactivo que forman parte de la muestra seleccionada, se ha identificado un incumplimiento en relación con los plazos establecidos en el Reglamento Interno de Recaudo de la Agencia Nacional de Minería en la Etapa de Cobro Persuasivo	los procesos de cobro, en la etapa persuasiva, garantizando seguimiento y control de manera permanente.	Modificar el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera, en lo relacionado a los plazos de remisión de títulos para cobro desde las áreas responsables, así como el termino para adelantar la etapa persuasiva.	100%	En el marco del presente seguimiento, la VSCSM allega el Proyecto de resolución de modificación el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
VAF	HALLAZGO No. 18 MANEJO DE INVENTARIOS -ELEMENTOS DEVOLUTIVOS, En inspección ocular desarrollada en trabajo de campo a inventarios de elementos dados en custodia a las estaciones de salvamento minero de Nobsa, Uvate, Jamundí y PAR Cúcuta, se observó que buena parte de los elementos devolutivos no contaban con las correspondientes plaquetas de inventario adheridas a los mismos.	los bienes devolutivos y de consumo con control mediante actividades preventivas desarrolladas por parte del Grupo de Inventarios		100%	En el marco del presente seguimiento, se verificó que se adelantó solicitud mediante memorando No.20245501110313 bajo el asunto "Envió perentorio informe control mensual de Inventarios" dirigido a Punto de Atención Regional, ESSM (Estación de Seguridad y Salvamento Minero) y PASSM (Punto de Apoyo de Seguridad y Salvamento Minero). Como respuesta al requerimiento se recibe informes correspondientes a cada sede, lo que permitió su consolidación. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.

	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO: EVA1-P-008-F-006
	FORMATO	VERSIÓN: 1
Agencia Nacional de Minería	INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

4.4 Auditoria Especial de Fiscalización Informe CGR-CMI-USAR No. 061 noviembre de 2023 - Vigencias 2018-2023

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VSCSM-VAF- OAJ	HALLAZGO No. 10. DELEGACION DE LA FUNCION DE FISCALIZACION DEL MINISTERIO DE MINAS A LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y TERCERIZACION DE LA FUNCION DE FISCALIZACION A LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA A TRAVES DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 4600008844 DE 2018, 4600009817 DE 2019 Y 4600010851 DE 2020 (A, D,F).	del convenio suscrito con la Gobernación de Antioquia para	Se analizarán las obligaciones contractuales del convenio de la Gobernación frente a la tercerización de la fiscalización de los títulos adoptando las acciones a que haya lugar en los términos definidos en el Convenio.	0%	Se solicito modificación de la actividad y el cierre de la acción de mejoramiento 31/12/2025
VSCSM	ANTIOQUIA A LOS TITULOS	seguimiento integral de los títulos mineros RPP-140, 6116 Y 6173, que permita	Cuando se inicie el seguimiento y fiscalización a los títulos de Antioquia, se priorizará visita integral a los títulos mineros RPP- 140, 6116 Y 6173 de forma anual, verificando volumen de producción, aspectos técnicos, operativos, ambientales y de seguridad e higiene minera.	100%	En el marco del presente seguimiento, la VSC adjuntó como evidencia los informes de visita de los títulos H6116005 y H6173005 ejecutadas en la vigencia 2025. En tal virtud, se solicita el cierre de la actividad al encontrarse cumplida en su totalidad
VSCSM	Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE MINAS SOBRE EL	títulos mineros RPP 140, 6116 Y 6173, que permita garantizar la verificación del correcto cumplimiento de los requisitos e instrumentos ambientales, así como la determinación efectiva de los volúmenes de producción y la aplicación de	visita integral a los títulos mineros RPP 140, 6116 Y 6173, verificando volumen de producción, aspectos técnicos, operativos, con énfasis en cumplimiento de	100%	En el marco del presente seguimiento, se verifica los documentos aportados con corte a 30 de septiembre de 2025, donde se evidencia cumplimiento de las actividades según las evidencias allegadas (6 actos administrativos). De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.

Agencia Nacional de Minería

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

4.5 Denuncia 2023-269003-80544-D radicado 2023ER0063796

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VCT	Hallazgo 1. Aprovechamiento ilícito de minerales los títulos mineros relacionados por la ANM que suministraron carbón a la empresa comercializadora C. I. TRAFIGURA COAL COLOMBIA S.A.S., se han Identificado títulos mineros o solicitudes de legalización que llevaron a cabo la producción y comercialización de carbón después de la fecha de cancelación del título o solicitud	Correctiva: Revisar y actualizar en RUCOM el estado de los títulos y solicitudes de la	de analizar el estado de	100%	Seguimiento OCI corte 30 de septiembre de 2025: En el marco del presente seguimiento y revisada la evidencia aportada en la que se advierte la depuración de solicitudes en RUCOM, esta resulta coherente con la actividad y la acción de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento y permite acreditar el cumplimiento total de la acción de mejora correspondiente. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
VCT	Hallazgo 1. Aprovechamiento ilícito de minerales los títulos mineros relacionados por la ANM que suministraron carbón a la empresa comercializadora C. I. TRAFIGURA COAL COLOMBIA S.A.S., se han identificado títulos mineros o solicitudes de legalización que llevaron a cabo la producción y comercialización de carbón después de la fecha de cancelación del título o solicitud	Mineros o solicitudes, se pueda ver reflejada la actualización al	Mineras con resolución de terminación ejecutoriada VS títulos y solicitudes Vigentes Anna Minería VS RUCOM, de esta manera se pretende identificar expedientes que deben	100%	En el marco del presente seguimiento y revisada la evidencia aportada, resulta coherente con la actividad y acción preventiva propuesta en el Plan de Mejoramiento. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VAF		3. Acción Preventiva: Implementación del módulo de notificaciones en el sistema de información.	Incorporar la tarea de envío de comunicaciones en el módulo de notificaciones.		Se realizó solicitud de prorroga a la fecha de terminación a (31/12/2025)
VCT	Hallazgo 1. Aprovechamiento ilícito de minerales los títulos mineros relacionados por la ANM que suministraron carbón a la empresa comercializadora C.I. TRAFIGURA COAL COLOMBIA S.A.S., se han identificado títulos mineros o solicitudes de legalización que llevaron a cabo la producción y comercialización de carbón después de la fecha de cancelación d e l título o solicitud	3. Acción Preventiva: Implementación del módulo de notificaciones en el sistema de información.	2. Generar lineamientos de notificaciones.	100%	En el marco del presente seguimiento y revisada la evidencia aportada, resulta coherente con la actividad y acción preventiva propuesta en el Plan de Mejoramiento. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.

Agencia Nacional de Minería	

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

4.6 Auditoría de Cumplimiento Informe CGR-CDME-023 Junio de 2024 - Vigencias 2022-2023

Responsat	le Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VSCSM	Hallazgo No. 1. gestión de Cartera en Puntos de atención Regional de la ANM las caducidades declaradas en la acción de cobro por concepto de mora en el pago anticipado de canon superficiario para las vigencias 2022 y 2023, no corresponden como se muestra en la tabla 6 y 7, teniendo en cuenta que el no pago oportuno es una causal de caducidad según la Ley 685 de 2001.	cartera en los Puntos de atención Regional de la ANM para garantizar que las caducidades declaradas por mora en el pago anticipado del canon superficiario se realicen conforme a la Ley	Realizar una revisión y gestión de los títulos con mora de pago de Canon superficiario para las vigencias 2022-2023 en los PARES y ZONALES mencionados en el hallazgo. Se debe identificar los títulos que han caducado, especificando cuales de ellos pasaron a cobro coactivo. Para aquellos títulos que no caducaron, se debe indicar si el titular acredito el pago del canon correspondiente.	100%	En el marco del presente seguimiento, se observó que la evidencia aportada resulta coherente con la actividad y la acción de mejora planteadas en el Plan de Mejoramiento y permite evidenciar el cumplimiento a corte del 30 de septiembre de 2025. En particular, se allegó los informes de los PARES, en el que se documenta la revisión y gestión de títulos con mora en el pago de canon superficiario correspondientes a las vigencias 2022–2023.

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VSCSM	Hallazgo No. 2 Requerimiento pago de canon superficiario se evidencio que, con corte al 31 de diciembre 2023, no se realiza la gestión eficiente frente al recaudo oportuno de los pagos anticipados de la primera, segunda y/o tercera contraprestación por concepto de canon superficiario, pasando de una etapa de exploración a etapa de construcción y montaje	de la ANM frente a la situación actual de los títulos de los consejos comunitarios del PAR Quibdó. Estas acciones serán remitidas al Ministerio de Minas y Energía, esperando sus lineamientos para proceder, teniendo en	Proyectar la resolución de caducidad para los títulos de consejos comunitarios del PAR QUIBDO, por incumplimiento en las obligaciones contractuales.		En el marco del presente seguimiento y de acuerdo con la validación de la OCI, se pudo evidenciar que el área realizó la proyección de resoluciones de caducidad para los títulos que presentan incumplimiento en sus obligaciones contractuales, actividad reportada con corte a 30 de septiembre de 2025. Por otra parte, esperan llevar a cabo reuniones con la comunidad para avanzar en las acciones correspondientes. El porcentaje de avance de la actividad es de 100%. Se aporta las evidencias de las mesas de trabajo realizadas por el PAR Quibdó con líderes de los consejos comunitarios de Condoto e Istmina, por la VSC se solicitó modificación de la fecha de cierre



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VSCSM	Hallazgo No. 3 Procedimiento para caducidad por canon superficiario. Tras revisar los expedientes de los títulos mineros 500950 y OJS-08112X, se observa que el titular minero fue requerido y una vez vencido el plazo, sin subsanar la deuda por canon, la entidad no ha resuelto lo pertinente, según lo establecido en la normatividad vigente.	los contratos mencionados y realizar la gestión correspondiente de manera oportuna.	Medellín, los	100%	Seguimiento OCI corte 30 de septiembre de 2025: En el marco del presente seguimiento y revisada la evidencia aportada que corresponde a actuaciones adelantadas para el título OJS-08112X (concepto y acto administrativo), esta resulta coherente con la actividad y la acción de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento y permite acreditar el cumplimiento total de la actividad correspondiente
VSCSM	Hallazgo No. 3 Procedimiento para caducidad por canon superficiario. Tras revisar los expedientes de los títulos mineros 500950 y OJS-08112X, se observa que el titular minero fue requerido y una vez vencido el plazo, sin subsanar la deuda por canon, la entidad no ha resuelto lo pertinente, según lo establecido en la normatividad vigente.	los contratos mencionados y realizar la gestión correspondiente de manera oportuna.		100%	En el marco del presente seguimiento, se verificó la información cargada como evidencia y únicamente se encuentra Excel con la información del arqueo del PAR Valledupar con la relación de las caducidades por concepto de canon. En cuanto al PAR Medellín se carga actos administrativos y Tabla de Excel con el registro de los 55 títulos del PAR Medellín que se las ha causado la obligación de canon superficiario y no cuentan con pago. Por lo tanto, se da cumplimiento al 100%



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
OAJ	Hallazgo No. 4 Incumplimiento de términos – inicio proceso de cobro coactivo (A, D) En el proceso de cobro coactivo No. 071-2023, se presentó una demora de aproximadamente dos años en remitirse al Grupo de Cobro Coactivo los documentos que conforman el Titulo Ejecutivo para que avocara conocimiento e iniciara el proceso de cobro persuasivo y coactivo.	fortalezca la remisión oportuna de los títulos ejecutivos al Grupo de Cobro Coactivo, cumpliendo con los términos establecidos en el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera de la ANM y la Resolución GSC	trimestrales por el Grupo de Cobro Coactivo, dirigido a los PARES (Puntos de Atención Regionales) y Zonales para mantenerlos actualizados sobre los lineamientos,	100%	Seguimiento OCI corte 30 de septiembre de 2025: La evidencia aportada resulta coherente con la actividad y la acción de mejora planteadas en el Plan de Mejoramiento y permite evidenciar avances en la ejecución de la actividad al corte del 30 de septiembre de 2025. Se aportó listado de asistencia y presentación en la que se advirtió la realización de una socialización en el mes de marzo por parte del Grupo de Cobro Coactivo de la entidad a los Puntos de Atención Regional y Grupos Zonales de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera en relación con la conformación del título ejecutivo y del expediente de cobro coactivo. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO: EVA1-P-008-F-006		
FORMATO	VERSIÓN: 1		
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025		

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
OAJ	Hallazgo No. 6 Términos notificaciones En el proceso de cobro coactivo No. 017-2023, la resolución 045 de mayo 29 de 2023 que resuelve excepciones contra el mandamiento de pago librado mediante Auto No. 039 de 2023, debió notificarse por correo el día 29 de junio de 2023, no obstante, dicha notificación por correo se remitió hasta el 23 de octubre de 2023	Fortalecer el control de términos de la gestión del Grupo de Cobro Coactivo de la ANM.	Desarrollar mesas de trabajo con el equipo de servidores del GCC, de manera trimestral, para efectuar control de los términos por proceso y generar directrices en la gestión y actuación de los procesos de cobro coactivo.	100%	En el marco del presente seguimiento, se verificó que la evidencia aportada resulta coherente con la actividad y la acción de mejora planteadas en el Plan de Mejoramiento y permite evidenciar avances en la ejecución de la actividad al corte del 30 de septiembre de 2025. Se aportó las 4 mesas de trabajo con el equipo de servidores del GCC, de manera trimestral, para efectuar control de los términos por proceso y generar directrices en la gestión y actuación de los procesos de cobro coactivo.
					De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
VSCSM	Hallazgo No. 7 Póliza minero ambiental Una vez revisada la documentación suministrados por la ANM, se encuentra que los títulos mineros que se relacionan en la tabla adjuntan presentan inconsistencia en el estado de la póliza minero ambiental, ya que dicha póliza no cubre el tiempo completo de la vigencia del proyecto, o se negaron por la aseguradora	completa de las pólizas minero ambientales asociadas con los títulos mineros. Verificar que cada póliza cubra el tiempo completo de la vigencia del	seguimiento al reporte de la obligación de	100%	Seguimiento OCI corte 30 de septiembre de 2025: En el marco del presente seguimiento y contrastados los títulos incluidos en la acción de mejora con la evidencia aportada tanto en el corte anterior como en el presente seguimiento, se observó cargada en la carpeta soporte documental correspondiente al título OG2-10031. El restante de información cargada de los títulos señalados en la acción de mejora
VSCSM	concesión minerales NCP No. ODL- 10541 ANM y consejo comunitario mayor de Condoto – IRO. Revisado	actual de los títulos de los consejos comunitarios del PAR Quibdó. Estas acciones serán remitidas al Ministerio de Minas y Energía, esperando sus lineamientos para proceder, teniendo en Cuenta el impacto en el orden	Proyectar la resolución de caducidad para los títulos de consejos comunitarios del PAR QUIBDO, por incumplimiento en las obligaciones contractuales.	100%	En el marco del presente seguimiento, se observó que la evidencia aportada resulta coherente con la actividad y la acción de mejora planteadas en el Plan de Mejoramiento y permite evidenciar avances en la ejecución de la actividad al corte del 30 de septiembre de 2025. Se aportó los proyectos de resoluciones de caducidad para los títulos de consejos comunitarios del PAR Quibdó por incumplimiento en las obligaciones contractuales. Por lo tanto, se da cumplimiento al 100% del Plan de



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO: EVA1-P-008-F-006		
FORMATO	VERSIÓN: 1		
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025		

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Mejoramiento, Al tratarse de comunidades étnicas, se está a la espera de lineamientos MME por razones sociales.
VSCSM-VCT			Actualizar los 14 expedientes identificados en el hallazgo y realizar el reporte con las actualizaciones.	100%	En el marco del presente seguimiento, se observó que la evidencia aportada resulta coherente con la actividad y la acción de mejora planteadas en el Plan de Mejoramiento y permite evidenciar avances en la ejecución de la actividad al corte del 30 de septiembre de 2025. Se aportó la actualización de 14 expedientes mineros relacionados en la actividad y contenidos en el informe de auditoría de la CGR, por lo que se advierte el cumplimiento
					De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
VSCSM-VCT-	Hallazgo No. 9. Conformación expediente minero. Del análisis realizado a la gestión del cobro del canon superficiario, se encontró que existen títulos que no cuentan con un expediente minero debidamente conformado, ni unificado.	Realizar una revisión de los procedimientos e instructivos relacionados con la gestión documental y el expediente	Actualizar el procedimiento vigente en ISOLUCION relacionado con el expediente minero.	100%	En el marco del presente seguimiento, y revisada la evidencia aportada, resulta coherente con la actividad y acción preventiva propuesta en el Plan de Mejoramiento. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la
VAF	Hallazgo No. 9. Conformación		Realizar un seguimiento		acción. En el marco del presente seguimiento, se
VSCSM-VCT- VAF	expediente minero. Del análisis realizado a la gestión del cobro del canon superficiario, se encontró que existen títulos que no cuentan con un expediente minero debidamente conformado, ni unificado.	Realizar una revisión de los procedimientos e instructivos relacionados con la gestión documental y el expediente	mensual para validar que todas las áreas involucradas (VCT, VAF, OTI, VSCSM y VPF) estén alineadas y cumpliendo con los procedimientos asociados al expediente minero.	100%	observó que la Vicepresidencia de Contratación y Titulación – Grupo de Catastro y Registro Minero en desarrollo de esta acción se han elaborado tres (3) actas de seguimiento mensual adicionales, las cuales evidencian la verificación del cumplimiento por parte de las áreas involucradas. Con lo anterior, se alcanza un 100% de avance en el cumplimiento del Hallazgo No. 9. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
OAJ	Hallazgo No. 10. Prescripción acción de cobro coactivo Revisado los procesos de cobro coactivo de la muestra auditada, se observó que, en cada uno de los procesos relacionados en la tabla adjunta, opero el fenómeno de la prescripción de la acción de cobro coactivo, la cual fue declarada de oficio por parte de la ANM entre las vigencias 2022, 2023 y 2024	Fortalecer el control de términos de la gestión del Grupo de Cobro Coactivo de la ANM	Desarrollar mesas de trabajo con el equipo de servidores del GCC, de manera trimestral, para efectuar control de los términos por proceso y generar directrices en la gestión y actuación de los procesos de cobro coactivo.	100%	En el marco del presente seguimiento y revisada la evidencia aportada, resulta coherente con la actividad y acción preventiva propuesta en el Plan de Mejoramiento y corresponde a dos actas de reunión adelantadas por el grupo de cobro coactivo en el mes de marzo que se trataron temas relacionados con actuaciones de los procesos de cobro coactivo, esta resulta coherente con la actividad y la acción de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento y permite acreditar el cumplimiento total de la actividad correspondiente. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
OAJ	Hallazgo No. 10. Prescripción acción de cobro coactivo Revisado los procesos de cobro coactivo de la muestra auditada, se observó que, en cada uno de los procesos relacionados en la tabla adjunta, opero el fenómeno de la prescripción de la acción de cobro coactivo, la cual fue declarada de oficio por parte de la ANM entre las vigencias 2022, 2023 y 2024	cobro de la cartera morosa de	Realizar evaluación de conveniencia jurídica y económica para la eventual continuidad del proceso de cobro de la cartera morosa de la ANM, en la jurisdicción ordinaria, a través del Grupo de Defensa Jurídica de la OAJ.	100%	En el marco del presente seguimiento, se observó que la evidencia aportada resulta coherente con la actividad y la acción de mejora planteadas en el Plan de Mejoramiento y permite evidenciar avances en la ejecución de la actividad al corte del 30 de septiembre de 2025. Se aportó el Acta de reunión de Defensa Jurídica de la OAJ y el Grupo de Cobro Coactivo 100. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
OAJ	Hallazgo No. 10. Prescripción acción de cobro coactivo Revisado los procesos de cobro coactivo de la muestra auditada, se observó que, en cada uno de los procesos relacionados en la tabla adjunta, opero el fenómeno de la prescripción de la acción de cobro coactivo, la cual fue declarada de oficio por parte de la ANM entre las vigencias 2022, 2023 y 2024	Fortalecer la eficacia en el recaudo de la cartera morosa de la ANM	Realizar análisis de conveniencia de la eventual venta de cartera de la Entidad con la Central de Inversiones S.A CISA	100%	En el marco del presente seguimiento, se validó la observación incorporada en la matriz de seguimiento para ese corte indicó lo siguiente: De acuerdo con la validación realizada por la OCI, se observó el cargue de evidencias las actas aportadas en la carpeta, en estas hace mención o registro de lo indicado por el área "posibilidad de llevar por jurisdicción ordinaria el cobro de los títulos en mora y que ya estén en los 5 o 10 años del vencimiento del cobro, con el fin de no perder estos dineros que no fueron posible de cobrar

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
					durante este tiempo" se evidenció el Acta de reunión de la de conveniencia respecto a la eventual venta de cartera de la Entidad con la Central de Inversiones S.A. – CISA. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
VSCSM-OAJ	cobro. Revisadas las resoluciones de la ANM que ordenan depuración contable y saneamiento de cartera por concepto imposible cobro, se observó que se realizó depuración de cartera sobre (37) títulos	fortalezca la remisión oportuna de los títulos ejecutivos al Grupo de Cobro Coactivo, cumpliendo con los términos establecidos en el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera de la ANM y la Resolución GSC 000267	Realizar capacitaciones trimestrales por el Grupo de Cobro Coactivo, dirigido a los PARES (Puntos de Atención Regionales) y Zonales para mantenerlos actualizados sobre los lineamientos, procedimientos y mejores prácticas en la gestión de cobro coactivo.	100%	En el marco del presente seguimiento, se verificó las evidencias aportadas por el área y se puede constatar que se han realizado 4 capacitaciones a los PARES y Zonales de la VSCSM, asimismo, se identificó la presentación con la que llevan a cabo las capacitaciones. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
VAF	Hallazgo No. 12 Certif RETIE y RETILAP obras eléctricas Ubaté - Cont. ANM-824-2023. La totalidad de las instalaciones eléctricas deben ser objeto de remodelación desde el punto de derivación de la acometida hasta iluminación exterior y siendo el objeto de diseños y obras lograr una certif plena del sist elect e iluminación, los productos no contemplan la certif RETIE y RETILAP de la ONAC	Acción correctiva: Realizar la revisión de los documentos contractuales y condiciones de obra, para tramitar las certificaciones RETIE y REILAP	Certificaciones RETIE y RETILAP en las obras de	20%	En el marco del presente seguimiento, se observó que en el mes de agosto se suscribió el Otrosí No. 4, mediante el cual se prorrogó el contrato. En virtud de ello, la Obra que incluye las redes eléctricas de iluminación, continúan en ejecución. Adicionalmente, el contratista de la obra en Ubaté adelantó la solicitud ante una empresa certificadora para la expedición de las certificaciones correspondientes al cumplimiento de los reglamentos RETIE y RETILAP.
					En respuesta a dicha solicitud, la empresa Grupo de Certificaciones e Inspecciones S.A.S. confirmó el inicio del trámite; sin embargo, la expedición de las certificaciones queda supeditada a la terminación de la obra.
VAF	Hallazgo No. 12 Certif RETIE y RETILAP obras eléctricas Ubaté - Cont. ANM-824-2023. La totalidad de las instalaciones	Acción preventiva: Fortalecer los procesos contractuales en materia de obra.	Incluir en las próximas obras civiles e intervenciones eléctricas de las sedes, en donde el	100%	En el marco del presente seguimiento, se validó el anexo técnico que contiene las condiciones y especificaciones recomendadas para contratar los

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
	eléctricas deben ser objeto de remodelación desde el punto de derivación de la acometida hasta iluminación exterior y siendo el objeto de diseños y obras lograr una certif plena del sist elect e iluminación, los productos no contemplan la certif RETIE y RETILAP de la ONAC		cálculo del cuadro del transformador sea mayor o igual a 75 KVA se exigirá la certificación RETIE y RETILAP.		diseños y diagnósticos para las restauraciones de las sedes de Bucaramanga, Nobsa e Ibagué, lo anterior con el fin de fortalecer los procesos contractuales en materia de obra como acción preventiva. Por lo tanto, se considera el cumplimiento de la acción preventiva en 100%.

4.7 Auditoría de Cumplimiento Informe CGR-CDME-41 Noviembre de 2024 – Vigencias 2021-2023

Responsable		Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VCT	Hallazgo 1. Tramites Mineros Modalidad Contrato de Concesión L 658 (A). Mediante revisión realizada a solicitudes se evidencio que de las solicitudes de modalidad CC (L 685) para la vigencia 2021, se encuentran 830 solicitudes en evaluación, así mismo se constató que para la vigencia 2022, se tienen 88 solicitudes y para la vigencia 2023, 399 es decir un total de 1.317 tramites	Choque para el Diagnostico y Evaluación de las Propuestas de Contrato de Concesión PCC de las	estado de las Propuestas de Contrato de Concesión PCC de las vigencias 2021-2023.	100%	Seguimiento OCI corte 30 de junio de 2025: En el marco del presente seguimiento y revisada la evidencia aportada esta resulta coherente con la actividad y la acción de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento y permite acreditar el cumplimiento total de la actividad correspondiente. Se advierte el cargue de un documento diagnóstico en el que se define que el universo de Propuestas de Contrato de Concesión PCC de las vigencias 2021- 2023 corresponde a 2067, etapa inicial prevista por el área para continuar con el cumplimiento de las dos actividades restantes previstas en la acción de mejora: Documento Plan de Acción y Documento Excel con avance trimestral. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
VCT	Hallazgo 1. Tramites Mineros Modalidad Contrato de Concesión L 658 (A). Mediante revisión realizada a solicitudes se evidencio que de las solicitudes de modalidad CC (L 685) para la vigencia 2021, se encuentran 830 solicitudes en evaluación, así mismo se constató que para la vigencia 2022, se tienen 88 solicitudes y para la vigencia	Choque para el Diagnostico y Evaluación de las Propuestas de Contrato de Concesión PCC de las	estratégico con el Plan de Acción vigencia 2025-2026 para la atención de las Propuestas de Contrato de	100%	En el marco del presente seguimiento, la Vicepresidencia de Contratación y Titulación – Grupo de Contratación Minera informa que la actividad correspondiente a la elaboración del documento estratégico "Plan de Acción 2025-2026 para la atención de las Propuestas de Contrato de Concesión -PCC de las vigencias 2021-2023, se encuentra cumplida a la fecha del presente reporte. Se adjunta archivo en formato Excel como

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable		Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
	2023, 399 es decir un total de 1.317 tramites				evidencia del avance y cumplimiento de esta acción. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
VCT	Hallazgo 1. Tramites Mineros Modalidad Contrato de Concesión L 658 (A). Mediante revisión realizada a solicitudes se evidencio que de las solicitudes de modalidad CC (L 685) para la vigencia 2021, se encuentran 830 solicitudes en evaluación, así mismo se constató que para la vigencia 2022, se tienen 88 solicitudes y para la vigencia 2023, 399 es decir un total de 1.317 tramites	Choque para el Diagnostico y Evaluación de las Propuestas de Contrato	Elaborar reporte de seguimiento al Plan de Acción que refleje el avance de las actividades de evaluación de las Propuestas de Contrato de Concesión PCC de las vigencias 2021-2023.	100%	En el marco del presente seguimiento, la Vicepresidencia de Contratación y Titulación – Grupo de Contratación Minera informa que la actividad correspondiente a la elaboración del reporte de seguimiento al Plan de Acción que refleje el avance de las actividades de evaluación de las Propuestas de Contrato de Concesión PCC de las vigencias 2021-2023, se encuentra cumplida a la fecha del presente reporte. Se adjunta archivo en formato Excel como evidencia del avance y cumplimiento de esta
	Hallazgo 2. Bienes inmuebles	Construir of manual do	Adelantar las mesas de		acción. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción. En el marco del presente seguimiento, la VAF
VAF	sujetos a reversión Contrato 3452 (A). Se identifico una anotación concerniente a la entrega formal de los bienes inmuebles denominados	reversiones contentivo de sus respectivos procesos y procedimientos, que permita realizar la correcta gestión de reversión de los bienes y su transferencia formal		100%	aportó actas de las reuniones respectivas de Prodeco, con el fin de verificar los ajustes finales del Manual de Reversión y el estado de los Bienes de Eco oro Reuniones 17 de julio de 2025 26 de agosto de 2025 10 de septiembre de 2025 02 de octubre de 2025.
VAF	Hallazgo 2. Bienes inmuebles sujetos a reversión Contrato 3452 (A). Se identifico una anotación concerniente a la entrega formal de los bienes inmuebles denominados "ANGOSTURAS", "LA ESMERALDA" y "EL ALTA", al examinar los certificados de tradición y libertad de los predios, se constató que la titularidad del dominio continúa	reversiones contentivo de sus respectivos procesos y procedimientos, que permita realizar la correcta gestión de reversión de los bienes y su transferencia formal		80%	El seguimiento OCI corte 30 de septiembre de 2025: Revisada la carpeta compartida por la OCI para cargue de evidencias, Se consolidan las últimas observaciones de las áreas y se remiten a la oficina asesora jurídica para su revisión

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VAF	registrada a nombre de ECO ORO Minerals Corp Sucursal Colombia Hallazgo 2. Bienes inmuebles sujetos a reversión Contrato 3452 (A). Se identifico una anotación concerniente a la entrega formal de los bienes inmuebles denominados "ANGOSTURAS", "LA ESMERALDA" y "EL ALTA", al examinar los certificados de tradición y libertad de los predios, se constató que la titularidad del dominio continúa registrada a nombre de ECO ORO Minerals Corp Sucursal Colombia	reversiones contentivo de sus respectivos procesos y procedimientos, que permita realizar la correcta gestión de reversión de los bienes y su transferencia formal al Estado.	plataforma Isolución	70%	En el marco del presente seguimiento, se observó que se encuentra en revisión de la OAJ las observaciones del Manual 2 Se realizaron observaciones por el grupo de planeación
VAF	Hallazgo 2. Bienes inmuebles sujetos a reversión Contrato	gestión de reversión de los bienes y su transferencia formal al Estado de los Bienes inmuebles sujetos a	concertación interinstitucional entre las entidades competentes del	40%	Se eleva solicitud de modificación del plan de mejora a través de memorando a la OCI - Radicado: 20255000275093 "Protocolización del contrato de reversión de bienes inmuebles art 113 Ley 685" ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA Generar espacios de concertación interinstitucional entre las entidades competentes del Estado, con el fin de culminar la protocolización de los bienes sujetos a reversión ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA 1. Reunión con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. 2. Solicitud de concepto relacionada con la medida cautelar impuesta mediante las Resoluciones 979 del 29 de mayo de 2023 y 2075 del 24 de noviembre de 2023, expedidas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras.

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
VAF	HALLAZGO No. 14: DEFICIENCIAS EN LA PLANEACION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 634 DE 2021 (A, D) De acuerdo con el plazo contractual y el Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo de Administración No. 634 de 2021, la ejecución de este debió finalizar el pasado 08 de junio de 2023, no obstante, desde el 29 de marzo de 2023 el contrato ha sido objeto de cuatro suspensiones sucesivas (Informe CGR-CDME No. 36 noviembre de 2023)	cumplimiento de los contratos	Realización de capacitación sobre la supervisión de los contratos Interadministrativos	100%	En el marco del presente seguimiento, se pudo verificar la lista de asistencia respecto a capacitación sobre la supervisión de los contratos Interadministrativos. De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.
VAF	HALLAZGO No. 14: DEFICIENCIAS EN LA PLANEACION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 634 DE 2021 (A, D) De acuerdo con el plazo contractual y el Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo de Administración No. 634 de 2021, la ejecución de este debió finalizar el pasado 08 de junio de 2023, no obstante, desde el 29 de marzo de 2023 el contrato ha sido objeto de cuatro suspensiones sucesivas (Informe CGR-CDME No. 36 noviembre de 2023)	contractual con el cual se evidencia el cumplimiento del contrato interadministrativo y se verifica el avance de la ejecución de las obras derivadas del Contrato	deben ser detallados y	75%	Se adelantó la elaboración del Informe de supervisor de Gestión Trimestral del contrato interadministrativo ANM 634-2021, correspondiente al tercer trimestre, el cual fue consolidado en el documento denominado "INF. GESTION TRIMESTRAL_SUPERVISOR". Adicionalmente, se anexa el informe remitido por ENTerritorio, titulado "Remisión del Informe de Gestión Trimestral: Periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2025 del contrato interadministrativo 221018/634-2021."
VAF	HALLAZGO No. 14: DEFICIENCIAS EN LA PLANEACION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 634 DE 2021 (A, D) De acuerdo con el plazo contractual y el Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo de Administración No. 634 de 2021, la ejecución de este debió finalizar el pasado 08 de junio de 2023, no obstante, desde el 29 de marzo de 2023 el contrato ha sido objeto	contrato interadministrativo y se verifica el avance de la ejecución de las obras	Visitas de campo	100%	Se observó en la carpeta compartida que entre los días 31 de Julio y 1 de agosto, se adelantó visita a campo, con el objetivo de ""Realizar visita de seguimiento al avance de las obras que se llevan a cabo a través del contrato Interadministrativo 634 de 2021 suscrito entre la ANM y Enterritorio para la construcción de la sede de Amagá y, establecer el estado del inmueble en arriendo en el que actualmente opera el personal de la Agencia mientras se construye la sede"". Producto de la visita, se generó informe de comisión (documento que se anexa), en donde

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Responsable	Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción Actividad	Avance Físico corte 30/09/2025	Seguimiento y recomendaciones OCI validación al corte 30/09/2025
	de cuatro suspensiones sucesivas (Informe CGR-CDME No. 36 noviembre de 2023)				se verifica los avances en la ejecución de la obra." De esta manera, se concluye que se cumplió al 100% con el propósito de la acción.

El resultado de la evaluación de cumplimiento del Plan de Mejoramiento con la CGR se resume en el siguiente cuadro:

PLAN DE MEJORAMIENTO CGR								
			Cantidad de acciones por informe			Cantidad de actividades que soportan las acciones		
Identificación del Informe		Cantidad de hallazgos pendientes por cada informe	Acciones con cumplimiento 100%	Acciones con cumplimiento menor a 100%	Total Acciones	Actividades con cumplimiento 100%	Actividades con cumplimiento menor a 100%	Total Actividades
Vigencia 2020	Auditoria de Cumplimiento AT 384 – 2020 / Informe CGR-CMI-USAR No. ANM 74 diciembre de 2020	1	2	0	2	2	0	2
Vigericia 2020	Auditoria de Cumplimiento Informe CGR-CDSME No. 37 diciembre de 2020	2	1	1	2	1	1	2
	Hallazgos Denuncia 2023-269003- 80544-D radicado 2023ER0063796 - 18/10/2023	1	2	1	3	3	1	4
Virgonoio 2022	Informe CGR-CDME No. 36 noviembre de 2023 - Auditoria de Cumplimiento	4	4	0	4	4	0	4
Vigencia 2023	Informe CGR-CMI-USAR No. 061 noviembre de 2023 - Actuación Especial de Fiscalización Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia CAT_2010_2023_1, en cumplimiento de las ISSAI	3	2	1	3	2	1	3
	INFORME CGR-CDME-023 JUNIO 2024 - Auditoria de Cumplimiento	11	13	1	14	16	1	17
Vigencia 2024	Informe CGR-CDME No. 41 noviembre 2024 - Auditoría de Cumplimiento	3	2	4	6	6	4	10
	TOTALES	25	26	8	34	34	8	42

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Recomendación con enfoque preventivo: Con el fin de evitar el incumplimiento de las actividades pactadas con la Contraloría General de la República, la OCI recomienda a los líderes de los procesos y responsables de la realización de las actividades lo siguiente:

- 1. Establecer los controles necesarios para garantizar el cumplimiento de las actividades en las fechas establecidas, y así fortalecer la gestión institucional.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para el cierre efectivo de las acciones de mejora que no se cumplieron en los tiempos establecidos (y para las que se solicitó prórroga), así como para las actividades que las componen, a fin de evitar sanciones del ente de control.
- 3. Adelantar las actividades propuestas para lograr el cierre efectivo de las actividades cuya fecha límite es el 31 de diciembre de 2025

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 24 del mes de octubre del año 2025.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA					
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma			
Harlyn Pinto Ustate	Gestor	Harryn Binto.			
Samir Andreus Fortich Duarte	Contratista	SayFort			
Yesnith Suárez Ariza	Jefe Oficina de Control Interno (E)				